FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA "CORVIVIENDA".
EVALUACIÓN DE OFERTAS MC- CVV-017-2023

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y PODA DE MALEZA, RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE LOS LOTES, Y LA PODA DE ARBOLES DEL FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DISTRITAL CORVIVIENDA, PARA LA VIGENCIA 2023.

VERIFICACIÓN DE OFERTAS ECONOMICAS

LÍNEA DE TIEMPO

✓Fecha Publicación del Pliego de Condiciones	Presentación de Ofertas	✓Apertura de Ofertas	Aceptación
03/08/2023	14/08/2023	14/08/2023	18/08/2023

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
MC-CVV-017-2023 SERVICIOS INTEGRALES JP S.A.S	SERVICIOS INTEGRALES JP	Oferta en evaluación	14/08/2023 9:57 AM	11.615.000 COP
MC-CVV-017-2023	Marco Antonio Lerma Martinez	Oferta en evaluación	14/08/2023 9:45 AM	2.120.180 COP
MC-CVV-017-2023C&R	CONSORCIO C&R 2023	Oferta en evaluación	14/08/2023 9:44 AM	10.960.000 COP
MC-CVV-017-2023	Cientificas S.A.S.	Oferta en evaluación	14/08/2023 9:34 AM	7.400.000 COP
OFERTA LIMPIEZA Y PODA DE MALEZA, RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE LOS LOTES	VEOLIA SERVICIOS INDUSTRIALES	Oferta en evaluación	14/08/2023 8:31 AM	20.607.110 COP
MC-CVV-017-2023 LIMPIEZA Y PODA DE MALEZA, RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE LOS LOTES	H&K SOLUCIONES SAS	Oferta en evaluación	13/08/2023 10:38 PM	24.871.200 COP
POWER VISION CONSTRUCTIONS S.A.S. - No. MC-CVV-017-2023	POWER VISION CONSTRUCTION S.A.S.	Oferta en evaluación	13/08/2023 10:09 PM	10.835.000 COP
Roceria Corvivienda	SERVIAMCI J&M SAS	Oferta en evaluación	13/08/2023 3:08 PM	2.100.668 COP
TORRES JIMENEZ & AHUMEDO SAS	RAMIRO TORRES ESPINOSA	Oferta en evaluación	12/08/2023 12:52 PM	24.871.200 COP
LIMPIEZA Y PODA DE MALEZA, RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE LOS LOTES	SERVICE GARDEN SAS	Oferta en evaluación	11/08/2023 5:56 PM	24.871.200 COP

Especificaciones técnicas para la estructuración y presentación de la oferta económica.

a. **Objeto del contrato:**

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y PODA DE MALEZA, RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE LOS LOTES, Y LA PODA DE ARBOLES DEL FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DISTRITAL CORVIVIENDA, PARA LA VIGENCIA 2023.

El servicio mencionado está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC como se indica a continuación:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
70	11	15	03	Servicios de poda de arboles
76	12	15	01	Recolección o destrucción o transformación o eliminación de basuras.

b. **Especificaciones Técnicas**: A continuación, se incluye la Ficha Técnica completa de las necesidades de la Entidad:

ítem	Servicios
1	**Prestación del servicio de limpieza de los lotes:** Lote Ciudadela 2000 (área 16.114 metros cuadrados) la limpieza de estos lotes incluye: corte y recolección de maleza, basura y escombro, disposición final de residuos mixtos.
2	**Prestación del servicio de limpieza de los lotes:** Lote Flor de la Ceiba (área 9.960 metros cuadrados) la limpieza de estos lotes incluye: corte y recolección de maleza, basura y escombro, disposición final de residuos mixtos.
3	**Poda de árbol de mango de 8 a 10mts de altura incluye:** mano de obra calificada con certificados en altura de operadores, acompañamiento HSE, herramientas certificadas. Incluye retiro de material excedente con disposición final certificada.
4	**Poda de árbol de laurel.** Incluye: mano de obra calificada con certificados en altura de operadores, acompañamiento HSE, herramientas certificadas. Debe incluir el trámite y pago del permiso ante el epa para la poda de estos árboles.

PARÁGRAFO 1: Los posibles oferentes deben tener en cuenta que deberán asumir el costo de transporte y descarga de los productos desde su establecimiento comercial hasta la sede de "CORVIVIENDA", y la ubicación de los respectivos lotes, donde deberán prestar el servicio. Estará bajo responsabilidad del contratista el trámite del permiso y su pago ante el EPA de los árboles de Laurel tal como se describe en las especificaciones técnicas.

PARÁGRAFO 2: El documento denominado como FORMATO DE PRECIOS UNITARIOS incluido en el proceso de selección debe ser diligenciado indicando el valor unitario de cada producto y con fundamento en el valor unitario ofertado, la entidad determinará las cantidades de productos a solicitar al contratista seleccionado hasta por el valor del presupuesto oficial.

Como se enuncia en la invitación pública del presente proceso, la entidad procedió a verificar que las propuestas no se encuentren inmersas en las causales de rechazo y cumplan con la estructuración adecuada de la oferta económica ya que es determinada por valor unitario con monto agotable.

IV. CAUSALES DE RECHAZO DE LA PROPUESTA:

Se procederá al rechazo de las propuestas, ante la ocurrencia de alguna de cualquiera de las siguientes eventualidades:

1. Cuando el proponente se encuentre incurso en las causales de inhabilidad o incompatibilidad fijadas por la Constitución y la Ley.

2. Cuando no se anexen los documentos técnicos objeto de evaluación.

3. Cuando el bien o servicio ofrecido, no cumpla con los requisitos mínimos exigidos en la presente Invitación pública.

4. Cuando la oferta se presente condicionada.

5. Cuando la oferta supere el presupuesto máximo estimado.

6. Cuando la oferta económica contenga error aritmético igual o superior al 2%, en forma positiva o negativa.

7. Cuando la lista de precios en Secop II y el formato que se adjunte por el proponente contenga tenga inconsistencias o contradicciones, teniendo en cuenta que la oferta económica está conformada por ambos documentos.

8. La no presentación del poder, cuando la propuesta sea presentada a través de apoderado.

9. Cuando se compruebe que un proponente ha interferido, influenciado u obtenido correspondencia interna, proyectos de concepto de evaluación o de respuesta a observaciones, no enviados oficialmente a los proponentes.

10. Cuando se compruebe confabulación entre los proponentes que altere la aplicación del principio de selección objetiva.

11. Cuando el representante legal, o los representantes legales de una persona jurídica ostenten igual condición en otra u otras firmas que también participen en el proceso de selección.

12. Cuando en la propuesta se encuentre información o documentos que contengan datos tergiversados, alterados tendientes a inducir a error a CORVIVIENDA

13. Cuando el proponente se encuentre incurso en algunas de las causales de disolución y/o liquidación de sociedades.

14. Cuando CORVIVIENDA haya solicitado presentar algún documento o aclarar alguna información necesaria para el cumplimiento de los requisitos habilitantes y el proponente no aporte o aclare lo pertinente en los plazos y condiciones determinados en las reglas de subsanabilidad establecidas en el art 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015.

15. La presentación de varias propuestas por el mismo oferente dentro del mismo proceso por sí o por interpuesta persona (en consorcio, en unión temporal o individualmente).

16. Cuando el proponente se encuentre incluido en el boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República.

17. Cuando a la fecha de presentación de la propuesta la sociedad oferente no esté debidamente constituida y su duración sea inferior a lo exigido en la invitación pública y que su objeto social no tenga relación con el objeto de la contratación.

18. Cuando la propuesta se presente en moneda extranjera.

VII. OFERTA ECONOMICA

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del decreto 1082 de 2015 se evalúa la oferta que haya obtenido el menor valor, **dicha oferta estará integrada por el diligenciamiento de la lista de precios en Secop II, que, por ser el presente contrato a monto agotable, corresponde al valor total del presupuesto oficial y el diligenciamiento del formato de oferta económica que se adjunta en el que se deben detallar los precios unitarios por servicio.**

Para adelantar el siguiente informe de evaluación se procedió a revisar las diferentes ofertas presentadas:

OFERENTE	VALOR OFERTA PRESENTADA SECOP II	VALOR OFERTA FORMATO	PROPONENTE HABILITADO	ORDEN	OBSERVACIONES
PPTO OFICIAL	$ 24.871.200,00				
SERVICIOS INTEGRALES JP	$ 11.615.000,00	$ 11.615.000,00	NO		Se procederá al rechazo de la propuesta por estar inmerso en la causal de rechazo 7. Cuando la lista de precios en Secop II y el formato que se adjunte por el proponente contenga tenga inconsistencias o contradicciones, teniendo en cuenta que la oferta económica está conformada por ambos documentos.
MARCO ANTONIO LERMA MARTÍNEZ	$ 2.120.180,00	$ 2.120.180,00	NO		Se procederá al rechazo de la propuesta por estar inmerso en la causal de rechazo 7. Cuando la lista de precios en Secop II y el formato que se adjunte por el proponente contenga tenga inconsistencias o contradicciones, teniendo en cuenta que la oferta económica está conformada por ambos documentos.
CONSORCIO C&R 2023	$ 10.960.000,00	$ 10.960.000,00	NO		Se procederá al rechazo de la propuesta por estar inmerso en la causal de rechazo 7. Cuando la lista de precios en Secop II y el formato que se adjunte por el proponente contenga tenga inconsistencias o contradicciones, teniendo en cuenta que la oferta económica está conformada por ambos documentos.
CIENTÍFICAS S.A.S.	$ 7.400.000,00	$ 7.400.000,00	NO		Se procederá al rechazo de la propuesta por estar inmerso en la causal de rechazo 7. Cuando la lista de precios en Secop II y el formato que se adjunte por el proponente contenga tenga inconsistencias o contradicciones, teniendo en cuenta que la oferta económica está conformada por ambos documentos.
VEOLIA SERVICIOS INDUSTRIALES	$ 20.607.110,00	$ 20.607.110,00	NO		Se procederá al rechazo de la propuesta por estar inmerso en la causal de rechazo 7. Cuando la lista de precios en Secop II y el formato que se adjunte por el proponente contenga tenga inconsistencias o contradicciones, teniendo en cuenta que la oferta económica está conformada por ambos documentos.
H&K SOLUCIONES SAS	$ 24.871.200,00	$ 12.400.000,00	SI	1	
POWER VISION CONSTRUCTION S.A.S.	$ 10.835.000,00	$ 10.835.000,00	NO		Se procederá al rechazo de la propuesta por estar inmerso en la causal de rechazo 7. Cuando la lista de precios en Secop II y el formato que se adjunte por el proponente contenga tenga inconsistencias o contradicciones, teniendo en cuenta que la oferta económica está conformada por ambos documentos.
SERVIAMCI J&M SAS	$ 2.100.668,00	$ 2.100.668,00	NO		Se procederá al rechazo de la propuesta por estar inmerso en la causal de rechazo 7. Cuando la lista de precios en Secop II y el formato que se adjunte por el proponente contenga tenga inconsistencias o contradicciones, teniendo en cuenta que la oferta económica está conformada por ambos documentos.
RAMIRO TORRES ESPINOSA	$ 24.871.200,00	$ 20.387.259,00	SI	3	
SERVICE GARDEN SAS	$ 24.871.200,00	$ 13.561.156,00	SI	2	
VALOR MÍNIMO OFERTADO		**$ 12.400.000**			

De lo anterior se corrige que de los 10 oferentes solo 3 presentaron la oferta económica en debida forma, por lo que se procede a evaluar el que presentó el menor valor que corresponde a H&K SOLUCIONES SAS así:

DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN HABILITANTE TÉCNICOS	CUMPLE	OBSERVACIONES
Experiencia del proponente		
Número de Contratos a acreditar: Máximo dos (2) Contratos.	SI	Documento: "EXPERIENCIA DE LIMPIEZA DE LOTES CORVIVIENDA.pdf" y "CONTRATO DE LIMPIEZA DE LOTES.pdf"
Valor de la sumatoria de los contratos expresados en SMMLV (21,4407)	SI	24,7873 SMMLV
Documentos de acreditación de experiencia entre particulares. (Si aplica)	N/A	No aplica.

DOCUMENTOS CAPACIDAD JURIDICA

DOCUMENTO	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (ANEXO NO. 1)	**CUMPLE**	
6.1.2. CEDULA DE CIUDADANIA DEL REPRESENTANTE LEGAL	**CUMPLE**	
6.1.3. SITUACIÓN MILITAR DEFINIDA	**CUMPLE**	
6.1.4. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	**CUMPLE**	**Subsanado**
6.1.5. CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL – (ANEXOS 7 Y 8).	**N/A**	
6.1.6. CERTIFICADOS DISCIPLINARIOS, FISCALES Y JUDICIALES.	**CUMPLE**	
6.1.7. CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**	
6.1.8. SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES (ANEXO No. 3.)	**CUMPLE**	
6.1.9. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT	**CUMPLE**	
6.1.10. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (Anexo No 4)	**CUMPLE**	

El oferente se encuentra habilitado jurídicamente.

El presente informe es definitivo.

Atentamente



MELISSA FRANCO.

Evaluadora Jurídica



KEREN OSPINO

Evaluadora Técnica



GUSTAVO ROMÁN

Evaluador financiero

Dir: Manga 3ª Avenida, Calle 28 #21-62
Email: info@corvivienda.gov.co
wwww.corvivienda.gov.co
Tel: 6445429 - 6445074